

## LA RATIFICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN. EFECTOS DEL REFERÉNDUM POSITIVO ESPAÑOL (Transcripción)

*Por José María Gil Robles y Gil Delgado  
Ex Presidente del Parlamento Europeo*

**PRESENTADOR:** Bueno, pues si les parece, vamos a afrontar el último tramo de esta jornada, y vamos a poner un broche de oro a esta jornada, que supone la primera colaboración entre la Fundación Giménez Abad y la Asociación de Ex Parlamentarios, y estoy convencido de que en el futuro continuaremos en esta senda de intentar buscar y encontrar entre todos lugares de foro y debate político, que tan sano, tan conveniente es para una sociedad democrática.

Tenemos la oportunidad de contar hoy con don José María Gil Robles y Gil Delgado, que es una persona de la que poco tengo que hablar, porque es muy conocida por sus innumerables actividades, tanto políticas, como docentes, como profesionales. Simplemente voy a hacer una pequeña semblanza del mismo, para que inmediatamente tenga él la palabra, que de lo que se trata es de que hable él y que nos exponga sus ideas al respecto.

Resaltarles que don José María Gil Robles y Gil Delgado ha sido una persona que desde el punto de vista profesional se encuentra vinculado al mundo del derecho: licenciado en Derecho, letrado de las Cortes Generales, es profesor de Derecho político y en la actualidad ocupa la cátedra Jean Monnet en la Universidad Complutense de Madrid.

Pero a este muy nutrido y prestigioso *curriculum* profesional hay que añadir uno que, evidentemente, creo que es el que da el carácter sobresaliente a su presencia, y es una trayectoria política amplia, muy vinculada a la construcción europea: desde el año 1957 formó parte de la Asociación Española de Cooperación Europea y ha tenido una intensísima actividad, tanto desde el punto de vista de su formación política (no hay que olvidar que es uno de los vertebradores de la opción democristiana, que, como bien se ha dicho, junto con la socialdemócrata son los grandes pilares de la construcción europea), y, en segundo lugar, ha ocupado posiciones de relieve en el Parlamento Europeo, ocupando incluso no únicamente la vicepresidencia sino la presidencia del Parlamento Europeo.

Simplemente, decir que ha sido condecorado en diversas ocasiones y que es doctor honoris causa por diversas universidades. A continuación tiene la palabra don José María Gil Robles, que nos va a hablar de “La ratificación de la Constitución. Efectos del referéndum positivo español”.

**José María Gil Robles y Gil Delgado**, (*Ex Presidente del Parlamento Europeo*): Pues muchas gracias por la presentación, como todas las presentaciones es inmerecidamente lisonjera, pero la ventaja de haber tenido una larga trayectoria es que mucha gente ya ha podido formar su juicio a lo largo del tiempo, o positivo o negativo, y por tanto ya me tienen retratado, por decirlo de una manera vulgar.

Quiero agradecer a la Fundación Manuel Giménez Abad la invitación, éste es el segundo año que tengo la satisfacción de venir a este aula, y a todos los asistentes, porque a estas horas de la mañana hayan querido quedarse. Como saben ustedes, ayer fue un día complicado para mí, porque se renovaba la presidencia de la Asociación de Antiguos Parlamentarios y yo era candidato, y, por tanto, no sólo tuve un consejo de administración sino que en él se me eligió como presidente. Por tanto, no pude coger (mis antiguos compañeros

eurodiputados que están aquí lo saben bien) el avión hasta las 7,35, que llega a Madrid teóricamente a las diez menos cinco pero siempre a las diez y media de la noche. Por tanto, no tenía otra posibilidad de venir más que en este momento. Y les agradezco mucho esa facilidad.

Como es tarde, vamos a entrar, esencialmente, en el tema, que es el proceso de ratificación de la Constitución europea.

Lo primero que hay que recordar, porque muchas veces se olvida, pero hoy aquí ya se ha recordado, es que en este momento somos quince los países que han ratificado: dos por referéndum (España y Luxemburgo) y los demás por vía parlamentaria. Y es muy probable que antes de que termine el año tengamos una o dos ratificaciones parlamentarias más, con lo cual estaremos en dieciséis o diecisiete ratificaciones frente a dos. Esto tiene la virtud de significar que los países miembros no se han dejado influir por la decisión negativa de dos de ellas. Yo pongo siempre de manifiesto que en 1954 el voto negativo de la Asamblea francesa... además con los mismos componentes, siempre está la extrema derecha más “gaullista” o incluso más a la derecha, están los comunistas ortodoxos y están una parte de los socialistas. Estuvieron entonces y han estado ahora.

Entonces terminó definitivamente con el proyecto de comunidad europea de defensa. No se siguió; yo empecé justo en esa crisis europea, por eso no me asustan las crisis europeas, porque, no diré que las he vivido todas, pero, bueno, por lo menos las he presenciado todas, unas desde fuera y otras desde dentro. Y la primera fue ésta. Pero entonces bastó con que Francia dijera que no para que los procesos de ratificación en los demás, en los otros cinco, se quedasen parados.

Primer hecho novedoso que indica que ya estamos en una Europa donde el eje francoalemán no es tan fundamental, es que esta vez no se ha

parado. Los que no queríamos que se parase lo hemos conseguido. Y yo creo que a ello ayudó, fundamentalmente, el referéndum español, porque hay que recordar que el referéndum negativo francés se produce en mayo del año pasado. Yo estaba entonces en Bruselas, era presidente del Movimiento Europeo Internacional y mi primera reacción fue decir: aquí hay que lograr que esto no sea definitivamente el entierro de la Constitución. Ya varios dijeron que estaba muerta, pero, efectivamente, si se le enterra aquello hubiera acabado.

E inmediatamente la primera comunicación que hice como Movimiento Europeo Internacional, sin ni siquiera tiempo de reunir al Consejo –luego se ratificó un mes después en Luxemburgo-, inmediatamente antes del referéndum, fuimos a Luxemburgo para apoyar a Junker en su posición ante el referéndum, fue decir, hay un país cuyos ciudadanos dicen que no pero otros han dicho que sí, y es tan válido el voto del que ha dicho que sí como el que ha dicho que no; todos somos ciudadanos europeos y, por tanto, aquí, no hay ciudadanos privilegiados al decir que no o al decir que sí.

Argumento que tenemos que decir que chocó en ciertos aspectos europeos, porque parece que no, pero todavía para mucha gente el hecho de que Francia diga que sí o diga que no tiene que ser absolutamente determinante, digan lo que digan los demás. Empezando, para los propios franceses, a los cuales hubo que decirles esto y hacerles ver esta situación; porque muchos creyeron que con eso se terminaba o se renegociaba la Constitución, y han tenido un año para ver que no, ninguna de las dos cosas va a ser verdad.

Por tanto, la primera fase era salvar la Constitución. Sirvió eso, y sirvió esencialmente el referéndum de Luxemburgo (trescientos cincuenta mil habitantes); pero el hecho de que sea el segundo país que lo ratifica por referéndum, cuando ya dos habían dicho que no, pues tiene todavía más valor, la manifestación de voluntad política.

Y entonces el Consejo, que estaba en una situación de desconcierto bastante importante, y con la presión británica para que se constataste que no se podía seguir adelante con el convenio, decidió lo que se llamaba una “pausa de reflexión”, que en realidad ha sido mucha más pausa que reflexión; de manera que no se ha visto mucho, pero, a pesar de todo, en ciertos círculos ha tenido un proceso de reflexión.

Y lo primero era ver qué se podía hacer. Como presidente del Consejo Universitario de la Acción Jean Monnet, reuní a un grupo de profesores destacados europeos, un número reducido, y les dije: vamos a empezar a pensar qué se puede hacer, cuáles son los escenarios posibles de salida. Y es una de las ventajas de la política europea, que siempre se empieza a pensar en posibles escenarios de futuro. Aquí no estamos tan acostumbrados a hacerlo, y deberíamos acostumbrarnos a hacerlo. Da la impresión de que a veces nos metemos en ciertos procesos políticos sin saber muy bien cuál es la salida del escenario correspondiente.

Hay cuatro posibles escenarios de salida de la Constitución. El primero sería el escenario del fracaso, nunca se puede descartar; es decir, que los que no quieren Constitución se saliesen con la suya. Hace un año era más probable que ahora, sencillamente porque durante este tiempo hemos tenido la ocasión de ir valorando lo que ya dije en aquella resolución del Movimiento Europeo, es que íbamos a ver el precio de la “no Constitución”. Ya hemos empezado a ver el precio de la “no Constitución”.

Hay una solución de dilación con Turquía, no ha sido otra, admitirla como candidata pero para después del catorce, y ya veremos lo que pasa; hay una muy mala solución de las perspectivas financieras, muy mala. Se ha llegado porque era peor no tener ninguna, pero realmente es la peor de las soluciones menos malas la que se ha podido conseguir, tener una Europa de

veinticinco países con un presupuesto que es el más bajo que hemos tenido en los últimos años de la Europa de quince es una muy mala solución desde el punto de vista europeo.

No entro en la solución española, ahí yo discreparía, creo que al final nos han dado un caramelito para hacer pasar lo que dejamos de llevarnos, pero eso sería cuestión de un debate entero, un día de análisis de cifras.

Pero, mirada desde el conjunto europeo, el tener una solución con el 1,08 de créditos de compromiso, que al final es el 1% de créditos de pago, es realmente miserable. Es decir, parece que ya el año pasado comenté aquí que estábamos discutiendo si ahora nos cuesta la Unión una taza y media de café, si íbamos a llegar a las dos tazas o nos íbamos a quedar en la taza, y nos hemos quedado en una taza de café. Con unos debates como si se hundiese el mundo, han racaneado los jefes de estado y de gobierno sobre media taza de café por europeo, y al final han conseguido reducirlo a una taza de café. Pensar que se pueden hacer políticas fundamentales entre todos con esa reducción, realmente es una muy mala solución.

La estrategia de Lisboa, realmente, no ha pasado de la retórica, y difícilmente pasará de la retórica, porque no hay un mecanismo comunitario, ni siquiera los tímidos avances que había en la coordinación de políticas económicas en el proyecto de constitución, y por tanto vamos a seguir con más retórica y con más promesas y con más anuncios. Que no pasan del “efecto anuncio”, porque el “efecto anuncio”, como todas las cosas de los anuncios, tiene un período de vigencia limitado en el tiempo.

Y en cuanto a política exterior y de seguridad, Javier Solana sigue haciendo su ejercicio virtual, porque otra cosa no puede hacer. Es decir, es un ministro nombrado para un ministerio que no existe, para llevar a cabo una política que no existe y, a pesar de todo, consigue dar la impresión de que esa

política en algunos casos existe. Bueno, y en algunos casos aprovecha todos los huecos que el dominio norteamericano le deja a la política europea para ponerse de acuerdo en cuatro cosas, a ver qué hacemos con Hamás, qué no hacemos con Hamás, cómo resulta que podemos intervenir para que el problema iraní no derive en una guerra y podamos encontrar una solución más pacífica, pero realmente estamos jugando en una situación absolutamente marginal. Y ni siquiera los avances de la Constitución, que no eran muchos, se pueden poner en práctica en esta materia.

Es decir, el coste de la “no Constitución” lo estamos viendo durante este año. Los primeros que lo están viendo son los mismos franceses, es decir, el problema no era la Directiva de servicios, a la cual se ha llegado a un compromiso muy satisfactorio: el problema es que con Directiva de servicios o sin Directiva de servicios, los jóvenes franceses de los barrios marginales siguen sin poder colocarse, y ni lo van a poder solucionar votando que no en el referéndum ni quemando coches, ni metiéndose contra este contrato, o con el otro contrato.

Y eso nos lleva a que este período de reflexión tiene todavía que culminar, no podrá culminar hasta que los dos países que han dicho “no” empiecen a resolver sus problemas internos, o por lo menos decidan cómo quieren resolver sus problemas internos. Y nombren unos gobiernos, sean quienes sean, que tengan el respaldo político que ahora no tienen, porque ahora se les ha rechazado hace un año la solución que ofrecían, y hace falta que haya unos nuevos que tengan una nueva legitimidad política, que puedan permitir tomar las decisiones.

Eso pasará dentro de un año, en 2007; hasta entonces, vamos a llevar un período de reflexión que ojalá sea más activa. Probablemente se le va a llamar “período de análisis”, en lugar de reflexión. Bueno, el análisis es un

aspecto de la reflexión, a mí, la palabra es lo que menos me importa. Lo que me importa es que se vaya a avanzar en ese ejercicio de las hipótesis.

Primera hipótesis –decía-, era la hipótesis del fracaso. Yo creo que en este momento cada vez es más claro que hay países, cada vez más, cuyo interés está en tener unas reglas de juego perfeccionadas, porque el Tratado de Niza no es suficiente.

Segunda hipótesis: sería la renegociación de una nueva constitución. También la creo muy poco probable, sencillamente, porque cada vez que se habla, y en el Parlamento Europeo se ha hablado varias veces, y en estos foros también se ha hablado y se seguirá hablando, de que hay que renegociar la Constitución, se parte de una apreciación que omite una realidad, la realidad es que se llegó a esa Constitución porque era la única que tenía los consensos que era posible fabricar en este momento de la Unión Europea. Dentro de diez años posiblemente se puedan fabricar unos consensos mejores, porque la gente haya tomado más en cuenta la realidad; en este momento es muy difícil que se puedan encontrar unos consensos distintos. Es decir, que probablemente lo que salga tiene que responder a los mismos consensos básicos, y difícilmente se pueden mejorar. Ni en el sentido que unos entienden como mejora ni en el sentido que otros entienden como mejora, porque al final esos sentidos no coinciden y hay que llegar a unos compromisos parecidos.

Por lo tanto, el decir “una reforma a fondo de la Constitución”, no la habrá. Eso significa que nos quedan dos posibles escenarios. Un posible escenario que tiene en contra exactamente el mismo argumento que acabo de exponer es el del “*cherry picking*”: vamos a poner en marcha los aspectos de la Constitución que mejoran la situación. Claro, pero para cada uno la mejora es distinta de para los demás. Para algunos de los países la mejora es tener una política exterior más activa, pero para otros (los neutrales ) ese problema no les



interesa en absoluto, y sólo accedieron a él a cambio de otras compensaciones en materia de medio ambiente, etcétera, que les podían interesar.

Hay determinados países que estarían muy contentos de que se pusiesen en marcha el proceso de subsidiaridad de los parlamentos nacionales, e incluso se ha sugerido, pero eso si no lleva una contrapartida de un voto por mayoría en el Parlamento Europeo, a otro no le sirve en absoluto, y, por tanto, no están dispuestos a dar lo que les dieron en compensación a unos países si no tienen en compensación lo suyo. Y así podríamos ir viendo todas las posibles soluciones que consistirían en eso, en sacar del cesto de cerezas las que a mí me parecen más apetecibles y dejar el resto.

Y nos queda la cuarta de las soluciones, que es probablemente hacer la misma constitución pero que parezca diferente. Ése es el problema político de fondo. Es decir, vamos a hacer la misma constitución, porque, naturalmente, ya hay dieciséis que han dicho que sí, y a esos dieciséis ese voto no se puede despreciar, pero vamos a ver cómo la vestimos de manera distinta, para que los que han dicho que “no” se les pueda decir lo que ahora se les somete, si es que se les llega a someter a referéndum, porque tengo mis dudas de que los holandeses, que nunca han tenido más referéndum que éste y ha salido mal, vuelvan a tener otro en su vida, pero, en fin, suponiendo que se les vuelva a someter a referéndum, puedan decir: “hombre, se nos ha hecho caso por lo menos en parte y aquí tenemos una cosa que, aparentemente, es distinta”.

Yo siempre, resumiendo, he dicho que era la teoría de los perifollos, o, más exactamente, la teoría de cómo, cuando yo era mucho más joven, las madres de nuestro tiempo tenían un arte especial en transformar un vestido, sobre todo si era un vestido de señora, para que pareciese distinto de una fiesta a otras. La añadían unos volantes, se le quitaba por aquí una cosa, se le ponía no sé qué, y podías ir a la siguiente fiesta. Pues no había dinero para comprar otro vestido, pero, naturalmente, el vestido era distinto del de la fiesta

anterior. O, al menos, parecía distinto. Éste es el procedimiento que hay que hacer con la Constitución europea, y hay varias variantes para poder hacer este procedimiento; que todavía es pronto para saber cómo va a salir, hay que seguir analizando y viendo la correlación de fuerzas políticas, especialmente después de las elecciones francesas. Pero hay que tener preparadas las variantes.

Yo creo que una primera variante, y ya la ha dicho la señora Merkel, es decir, vamos a añadir un protocolo social. Puesto que la Constitución se dice que no es suficientemente social, vamos a añadirle un poco de retórica social, en un protocolo que será obligatorio y donde se dé una interpretación más social al texto actual. Bueno, hará falta ver si algunos la aceptan o no la aceptan.

Segundo. Sería otra propuesta que diga: vamos a coger la parte propiamente constitucional (son los capítulos I y II, la Carta de Derechos Fundamentales y la parte orgánica, y, si acaso, la IV, que son las disposiciones de entrada en vigor), y la parte III, la más difícil de comprender y la más extensa, y que no hace más que reproducir, mejorándolos, los tratados actuales, la dejamos al lado. Yo creo que, tal cual, va a ser muy difícil, porque hay modificaciones en la parte III que son consecuencia de la parte I y de la parte II.

O sea, que habría dos posibles variantes, digamos, desde un punto de vista técnico, una sería hacer un tratado más breve de la parte III, un tratado complementario, que introdujese sólo esas modificaciones indispensables por la parte I y II; las mismas, pero no un “mini tratado”, que sería más comprensible y que, además, al ser un simple tratado no habría motivo para llevarlo a referéndum en ningún caso. Ésa es una solución.

Otra solución es decir dejamos en vigor los tratados actuales, pero encomendamos a una convención, o a un foro de parlamentos, o a una convención intergubernamental, dar una nueva forma a esa parte III, y redactarla de tal manera que sea más digerible. La verdad es que la convención no pudo tratar la parte III porque no hubo materialmente tiempo, cogió el trabajo que había hecho el Instituto Florencia y, prácticamente tal cual, lo aprobó y lo metió, que es un trabajo de refundición técnica de los tratados muy importante. Los que le acusan de oscuridad, yo siempre les decía: miren ustedes, esto son doscientas páginas, pero los tratados son diez mil, o sea que más claras son siempre doscientas que diez mil. Si usted no se puede leer doscientas, ¿qué quiere, leerse las diez mil que ahora tiene? Bueno, pero, en todo caso, siempre se podría trabajar.

Estoy convencido, además, de que habrá que hacer un sistema de *opt-in* u *opt-out*, porque será muy difícil que Gran Bretaña pueda aprobar una constitución a corto plazo. De modo que habrá que hacer en una serie de aspectos, no en los institucionales sino en los demás, unas posibilidades de salida, como ya pasó en el caso de Dinamarca. Hombre, usted coge la parte institucional y... como pasó con Gran Bretaña con el Protocolo Social en Maastricht, que dijo que no y estuvimos con una Europa de catorce en el terreno social hasta que llegó Blair y dijo esto no tiene mucho sentido y nos apuntamos. Los británicos siempre hacen lo mismo, cuando ven que una cosa sale adelante, entonces se apuntan. Mientras tanto, son perfectamente escépticos. Si ya no hay más remedio y aquello va, pues se apuntan.

Y en esto habrá que prever, probablemente, un conjunto de opt-outs o, sencillamente, decir, entran en vigor estas políticas pero el que no quiera entrar en ellas de momento no entra hasta que quiera entrar. Ahora están pidiendo los británicos más política de lo que se llamaba “el tercer pilar”, de seguridad, porque claro, han tenido un atentado en Londres, y entonces se dan cuenta de que es muy necesaria la cooperación europea. Hasta entonces no era

necesaria (tan no necesaria que ni siquiera están metidos en Schengen, pero bueno). Progresivamente se van dando cuenta de ese tema.

O sea, que hay que completar con eso y, quizá, con algún otro tipo de declaraciones, que pueden ser declaraciones unilaterales, que puede hacer cada país según le dé la gana. Si los franceses quieren añadir una declaración que diga que la Constitución no afecta en absoluto al sistema actual de los servicios públicos, la pueden decir. Primero, porque será verdad, porque no afecta en nada; si acaso, para favorecerlos. Pero pueden decirlo. Y si lo dicen los demás países también lo pueden decir, porque realmente tampoco afecta de manera sustancial.

Y si un país quiere decir que él entiende que la Constitución no afecta a su soberanía nacional, pues él dirá que no afecta a su soberanía nacional; como ése es un concepto elástico (vamos a emplear una palabra que no se ha utilizado todavía, “elástico”), pues, realmente, cada uno puede entenderla según le dé la gana. Le afecta o deja de afectarle.

Y todos esos sistemas, al final, hay que barajarlos, verlos, sopesarlos, y probablemente la mayor parte de ellos serán utilizados en una solución de este tipo. Tendremos una misma constitución, adornada de manera que parezca distinta, y con complementos, y con perifollos, y con adornos, y con tal, que haga posible el que realmente la impresión sea que algo nuevo hay. Que algo nuevo hay. Sobre todo porque la propondrán gobiernos con una legitimidad nueva. En los referéndum lo que al final se vota no es nunca sobre la pregunta del referéndum, sino sobre si te gusta o no te gusta el que formula la pregunta del referéndum. Ése es el problema de los referéndum, por eso dice que eso es como las escopetas, “las carga el diablo”. Uno piensa que el referéndum va a versar sobre si este estatuto está bien o está mal, sobre si esta constitución me gusta o me deja de gustar, y al final lo que la gente vota es sobre si el que ha presentado esa pregunta del referéndum es un señor que te cae bien o te cae

mal. Con el agravante, o la atenuante según se mire, que además eso el ciudadano normal cree que no le va a traer consecuencia ninguna. Luego sí le trae, pero él se cree que no le va a traer consecuencias. No es lo mismo que unas elecciones. Y, por tanto, se permite más alegrías en cualquier referéndum y es más imprevisible cualquier referéndum que lo que al principio se podía prever.

Pues esto es lo que podemos pensar, estos cuatro posibles escenarios de la Constitución europea. Yo creo que el último es el más probable, que el calendario va a ser que iremos alimentando estos foros, los grupos de estudio. Sería muy deseable que la sociedad civil se fuese interesando por el problema a lo largo de este tiempo. Estoy seguro de que los finlandeses también harán llamadas a la sociedad civil, porque son, como todos los nórdicos, muy partidarios de eso, y los alemanes dirán que es necesaria la Constitución, porque a ellos les conviene mucho. Y, naturalmente, en presidencia alemana, la señora Merkel (si sigue, que parece probable con ese respaldo que tiene) pondrá en marcha otra vez el sistema constitucional.

No estoy ya tan seguro de que se pueda tener una decisión bajo presidencia alemana. Probablemente será la presidencia portuguesa que viene inmediatamente después la que tiene que tomar la decisión. Y yo creo que en este aspecto tiene un papel fundamental la sociedad civil y tienen un papel fundamental los parlamentos, y muy especialmente, el Parlamento Europeo. Hace ya dos legislaturas que la Comisión está *missing*, se han nombrado dos presidentes de comisión para que no hiciesen nada -y, naturalmente, nombrados para que no hagan nada, no hacen nada-. Quiero decir, no hacen nada en el terreno constitucional, porque se trata de que no hagan nada en el terreno constitucional, y entonces dicen que hay que resolver primero una serie de problemas, que, naturalmente, no se pueden resolver sin un cambio constitucional.

Con lo cual, vas haciendo propuestas aparentemente muy bonitas pero que son inejecutables, porque te falta el instrumento. Estoy absolutamente conforme con que es esencial que Europa tenga una mejor financiación; se lo dije a los jefes de estado y de gobierno en cuando empezó el tema de la tormenta de ideas sobre el futuro de Europa, en la cumbre celebrada en Austria. Bueno, recuerdo muy bien la cara de entusiasmo que pusieron casi todos cuando les dije que o había un impuesto europeo o que no íbamos a salir. Entonces, aquello parecía una locura, como casi todas las cosas en Europa, y algún periodista me preguntó a la salida: “Oiga, por qué ha dicho usted esto, si no tiene probabilidades de salir”. Digo: “Pues, mire usted, porque yo tengo una teoría, acertada o desacertada, que es que las ideas tienen patas. Usted las suelta, en el tema europeo. Con sus patas ya van andando, y luego ya, los demás van apropiándose las, porque siempre hay alguien que le viene rentable apropiarse de una idea, que no ha lanzado él, pero que es igual, se puede aprovechar.

Ahora ya el Parlamento Europeo está incidiendo activamente en el tema de que hace falta una financiación por impuestos. El señor Schussel, que presidió la cumbre de Austria, que no movió un dedo en aquel sentido, ahora está diciendo que sí, que efectivamente, hace falta algo más, algo para que se reparta mejor el dinero. Luego, el problema será, el impuesto, quién va a pagar más, porque todos piensan “vamos a ver si tenemos un impuesto que pague el otro”. Pero bueno, eso forma parte de la dialéctica habitual en el terreno europeo.

Eso hace falta que se haga, pero dudo que sin una constitución se pueda abordar con eficacia ese problema tan complicado. Y, lo mismo, lo de la estrategia de Lisboa, o lo mismo la defensa del modelo social europeo, o la intervención en la política internacional, etcétera. Son todos problemas que hay que resolver y que no se van a parar, hay que ir utilizando los tratados en lo

que se pueda. Pero de verdad, de verdad, mientras no haya nuevos instrumentos, no se podrán resolver.

Por eso yo animaría a la sociedad civil a aprovechar este tiempo, a la Fundación Giménez Abad, como una de las organizaciones de la sociedad civil, para empujar, y trato de animar a mis colegas del Parlamento Europeo, de la Comisión Constitucional, en la que estuve muchos años, para que sigan. Porque, al final, si ellos no se van a mover, otros no se van a mover, la Comisión no va a mover nada, no va a hacer ningún tipo de esfuerzos en este sentido. Pero ese motor, en ese aspecto constitucional, ha sido sustituido por el Parlamento y ya, progresivamente, desde los tiempos de Enrique Barón para acá, cada presidente del Parlamento ha ido pegando un empujoncito en ese sentido y bueno, es un motor que ya va adquiriendo cierta experiencia de rodaje.

Muchas gracias por la posibilidad de exponerlo, y, hombre, creo que éste es un tema bastante técnico, mucho más aburrido que los otros, pero creo que hay que abordarlo, porque la experiencia europea es que las soluciones se van estudiando o abordando y luego, al final, quien tiene que decidir las va utilizando, cuando no hay otras.

Siempre pongo el mismo ejemplo: todo el mundo dice: “Magnífico, la Declaración Schumann del 9 de mayo”. Estupendo. Pero si en el fin de semana anterior, que Schumann se iba a pasar a su retiro en Alsacia como siempre, el señor Monnet no se le ocurre darle un papelito diciendo: “Mire usted, lo que hay que hacer es esto”, la declaración del 9 de mayo no se hubiera hecho. Hay alguien, que luego se reconoce detrás, que ha hecho un papelito, y antes de hacer ese papelito han tenido que reunirse otros “alguien” para pensar cuáles son los posibles papelitos que haya.



Bueno, pues tenemos un año para preparar papelitos, y yo os animo a todos, y os aseguro que los que ya estamos en la preparación de papelitos, porque ya tenemos un viejo hábito en este sentido, vamos a seguir preparándolos y dándoles vueltas, pero necesitamos mucho estos intercambios de opiniones y el poder pensar en alta voz, que es siempre una de las eficacias de las conferencias. Muchas gracias por la oportunidad.

**PRESENTADOR:** Muchas gracias a don José María Gil Robles, y, en estos momentos, lo único que queda es darles a ustedes un pequeño turno de palabra, por si alguno de ustedes quería plantear alguna cuestión.

**INTERVINIENTE:** Muy brevemente. Gracias, señor Gil Robles.

Desde el viernes pasado, tengo una cierta preocupación. Salió el Eurobarómetro el día 5, y daba un dato de que el 27% de la población europea decía que Europa iba por malas vías, que no estaban de acuerdo con el camino que se llevaba. Pero lo preocupante para mí es que sólo el 39% decía que Europa iba bien. ¿Qué se podría hacer en ese sentido para que, bueno, la población sienta más a Europa, sienta más la situación europeísta? Porque me parece un porcentaje muy bajo, que solamente el 39% piensen que Europa va bien.

**José María Gil Robles y Gil Delgado, (Ex Presidente del Parlamento Europeo):** Es muy bajo. Mire, yo creo que para eso no hay más que una solución, y es que continúe la recuperación económica. Es muy bajita, todavía la perciben los industriales, y gracias a que la están percibiendo los industriales y los que deciden en economía se está manteniendo, porque se está manteniendo una recuperación económica, que parece un tanto milagroso cómo se está manteniendo en el 2%. Pero si hay un 2% de recuperación económica, de crecimiento, crecerá el empleo, y entonces la población percibirá que las cosas le van bien. Porque cuando está en el paro o se siente



amenazado por el paro, perciben, naturalmente, y es lógico, que las cosas van mal. Y no mejora su situación económica: parece que las cosas van mal.

Yo creo que se puede mantener, casi milagrosamente, porque recordemos que con la anterior subida de los precios de petróleo, que fue muy inferior, pasamos una crisis tremenda. Y gracias al euro, cosa que mucha gente no se da cuenta, estamos aguantando esta crisis del precio del petróleo, y no hemos tenido un par de devaluaciones de la peseta, no digamos de la lira. Estamos aguantando entre todos, como las ovejas, así, que se ponen acarradas debajo de un árbol cuando aprieta mucho el sol y aguantan. Bueno, pues, eso es lo que estamos aguantando.

Si sigue, ¿qué se puede hacer? Yo creo que hay que mantener, en lo posible, este crecimiento con estabilidad. Si lo conseguimos, la gente irá pensando que las cosas van a mejor. Y, segundo, hay que explicar que no lo podremos mantener largo tiempo si no tenemos instrumentos de coordinación económica.

**INTERVINIENTE:** Sí, muchas gracias.

Aunque usted ha relativizado algo el peso de Francia en las decisiones de la Unión Europea, antes Bernardo Bayona, en la mesa redonda, recordaba que este Gobierno de España, uno de sus planteamientos era retornar al corazón de Europa. Y cuando dice el Gobierno actual de España “retornar al corazón de Europa” está implícitamente diciendo: hablar con Francia y Alemania como ejes de la política.

¿Adónde voy? Yo, de Alemania, conozco poco directamente, más allá de lo que aparezca en los papeles, pero Francia la sigo un poco más, con más atención, y, también, porque en ese proceso de referéndum tuve ocasión de seguir, a través de la televisión y el conocimiento del idioma, pude seguir el debate. Y me parece que la escisión, o la fuerza del debate social en Francia

fue muy importante. Yo, ese debate no lo relativizaría, ni creo que dándole sólo un “capotacillo” se pueda “dar el pase” a la sociedad francesa.

Me acuerdo perfectamente de un encierro en El Elíseo que convocó el señor Chirac, con doscientos jóvenes, y fue literalmente acorralado y masacrado en directo por la televisión por los jóvenes franceses, que denotaban miedo, denotaban escepticismo...

Mi pregunta es la siguiente: ¿es posible que Francia, por poner un ejemplo, la sociedad francesa pueda tragar la píldora de una Constitución europea más allá de lo que debería ser una Constitución europea?, (o, al menos, claro, es mi punto de vista de partida, que es lo que es una constitución en cualquier país, es decir, una arquitectura institucional y unos derechos y libertades fundamentales). Cuando se mezclan las políticas y, claro, sólo aparecen las políticas que hoy son las políticas europeas, pero hay, evidentemente, un déficit social, porque no aparecen ni hoy parece que es previsible que puedan aparecer (porque Gran Bretaña no estaría de acuerdo) todas las políticas de seguridad social, de empleo, de protección... todo eso no aparece en la parte III (políticas) del Tratado constitucional, ¿puede ser digerible?

O, tal vez, se abra la vía que usted apuntaba de: dejemos eso en el ámbito de los tratados y dispémoslo de la opinión pública y vayamos a sacar lo que yo entiendo que, quizás, sí podría ser posible sacar, que es un capítulo institucional y un capítulo de derechos y libertades. No lo sé si ésa puede ser la solución.

**José María Gil Robles y Gil Delgado** (*Ex Presidente del Parlamento Europeo*): Ésa es una incógnita, pero los franceses tienen que darse cuenta: es que sus problemas no se los podemos resolver los demás. Es lo que les estamos diciendo: “Oiga, el problema de cómo arregla usted su seguridad

social o su educación, eso lo tiene que arreglar usted, porque los demás no se lo vamos a solucionar.” Y si se lo tuviéramos que solucionar, probablemente seríamos mucho más duros que los propios franceses, porque ahora lo que los franceses no quieren darse cuenta es que esas disfunciones que tienen ellos, con un sistema que se ha quedado viejo, las estamos pagando entre todos. La falta de crecimiento francés y los incidentes franceses y demás -todavía no nos hemos dado cuenta-, los estamos pagando los demás, en este sistema, porque ya todos estamos implicados.

Y si realmente hubiese una decisión europea sobre este tema, iba a haber unos recortes muy duros en una serie de supuestos derechos sociales franceses que son los derechos sociales de unos cuantos colectivos privilegiados, es decir, los que tienen empleo y los que tienen unos empleos públicos, a costa de los que tienen empleos privados y de los que están desempleados.

Y eso, los demás europeos tampoco van a tener a largo plazo, a medio plazo, posibilidad de que un país como Alemania se tenga que andar apretando el cinturón, para que los franceses no se lo aprieten. No, miren ustedes: ustedes se lo van a tener que apretar, pero se lo tiene que apretar usted, que ése es el problema.

Y ése es el problema: buscar un chivo expiatorio, que es Europa, a unos problemas que llevan veintitantos años sin querer abordar, porque son dolorosos y son pesados.

Otros lo tuvimos que hacer para entrar en el euro. Los alemanes lo tienen que hacer ahora, y han empezado por hacer un gobierno bipartidista, para poder hacerlo de manera que tenga un consenso muy amplio en la sociedad. Los franceses al final tendrán que buscar una solución parecida. En fin, no son unas soluciones que puedan hacer un solo partido, o una coalición

de partidos que gane, ni un solo presidente de la República, si no cuenta con la oposición, porque si no, acabará estrellándose. Y tienen que hacerlo.

Y además, pasa otra cosa, que es mucho más doloroso para ellos, y que nadie les dice. Que es que el corazón de Europa ya es Alemania sólo. En el momento en que cayó el Telón de Acero, y en que somos veinticinco, el que está en medio es Alemania. Y además, tiene el doble de población que nosotros, y un tercio más que Francia, o casi un cincuenta por ciento más que Francia. Y pesa muchísimo más, y eso se traduce en la arquitectura europea, y no va a dejar de traducirse en la arquitectura europea.

Por tanto, eso va a ser así. Y si nosotros queremos llegar al corazón de Europa, yo diría que no bastan las frases. Hay que hacer dos cosas: uno, ver, efectivamente cuáles son esos intereses europeos, nuestros y europeos, y jugar ese juego, lo cual exige mojarse y, naturalmente, tener una combinación que esté en la línea de lo que puede pasar. Es decir, hoy va a ser Alemania la que va a marcar el futuro por donde puede ir la Unión Europea. Porque al final, los países de Europa del Este, como todos nos movemos frente a quienes den solución, y no nos vamos a mover, ni puede dirigir nadie que no de soluciones.

Por tanto, está bien claro, es decir, aquí hay que ir a la línea, no de apoyar a ciegas la política alemana, porque ya no estamos en tiempos de Felipe González. Una diferencia fundamental: Felipe, podía permitirse ese lujo, porque lo cobraba. Y ya hemos dejado de cobrar. Vamos, no hemos dejado de cobrar, pero en cuatro años o cinco, dejamos de cobrar, y pasamos a pagar. Eso nos dará la autoridad para tener en cuenta que en las políticas que se fijen, nosotros tenemos que estar también, porque también vamos a pagar. Pero naturalmente, no pueden ser contrarias a Alemania, pero tienen que ser también convenientes para España. Eso es un ejercicio de equilibrio difícil, y es una política española que tenemos que inventarnos.

Yo recuerdo que durante los primeros veinte años, a España le ha salido tan bien la incorporación a Europa, porque hemos tenido un consenso sobre las políticas europeas. Y lo que ahora tenemos que hacer es montar un consenso sobre una nueva política europea. La política de los que ya no son cobradores ni pobres, sino que han pasado a ser ricos, y a pagar. Y eso lo tiene que hacer la sociedad española, y los partidos españoles: montar un nuevo consenso, si no, los próximos veinte años no van a ser tan buenos. Si nosotros sabemos lo que queremos, tenemos el respaldo de toda la sociedad española, eso hay que hacerlo. Eso, al final, estará en el corazón de Europa. Y como lo que ya somos: es decir, europeos de primera. De primera, porque nos lo hemos ganado. Bueno, pues ahora hay que hacer una política de europeos de primera, no de europeos recién llegados, que vienen a que ayuden a desarrollarte, sino de europeos desarrollados, que tienen que ayudar a los demás, pero que también tienen que participar en la toma de decisiones, que sus intereses sean tenidos en cuenta, etcétera. Y eso es el desafío que tenemos los españoles. Hemos conmemorado veinte años, ahora hay que preparar los otros veinte. Vamos a hacernos nuestros escenarios, y vamos a debatirlos entre los partidos, y vamos a tomar las decisiones que sean necesarias, para que todos los partidos los respalden como lo están respaldando en Alemania los principales partidos.

**PRESENTADOR:** Ahora, Bernardo Bayona, luego Juan Antonio Bolea, y si les parece, cerrará el acto Alfonso.

**Bernardo Bayona Aznar, (Ex diputado del Parlamento Europeo):**  
Gracias.

Bien, yo eso es lo que quería decir en la intervención anterior, es pasar del europeísmo instrumental a estar en el núcleo de dirección de Europa. Pero mi pregunta era... Porque comparto las últimas palabras que has dicho. Mi pregunta es más bien sobre la contradicción que se ha manifestado, y que

probablemente es una contradicción que sucede, que está ahí, y que habrá que superar, entre el procedimiento de elaboración de la Constitución, y luego el procedimiento de ratificación. Porque no es la única vez que Europa cae en esa contradicción. Y yo creo que hay que salir de ella.

Es decir, una constitución que se elabora con representantes de todos los países, de todos los partidos, que además es luego apoyada por más del 80% del Parlamento Europeo, y es apoyada por los gobiernos de todos los países, y por la mayoría de los parlamentos, y por más del 80% de la Asamblea Nacional y del Senado francés. ¿Y por qué luego hay que someterla a referéndum individualizadamente? Es decir, es que cuando tienes tantos territorios, y además, en fechas distintas. Si había que someterla a referéndum, porque no haber hecho un referéndum europeo. Es decir, lo coherente con una constitución europea es un referéndum europeo el mismo día, en todos los estados. En caso de someterlo a referéndum.

Yo creo que esa contradicción, Europa tiene que superarla, y que una de las causas de que eso no se hiciera, es también porque en el proceso final, hubo posiciones de bloqueo, y posiciones retardatarias que hicieron posponer la posibilidad de referéndum. Luego eso se paga, cuando se fracciona. Entonces, esa es una cuestión que Europa no resolverá del todo, si no empieza a funcionar unitariamente.

La Constitución también, para resolver todas esas cuestiones. Pero, claro, ha sido víctima, todavía, de la situación anterior. Con el referéndum francés, el “no” es víctima de una vivencia europea, que es la actual. No es un “no” a lo que se propone en la Constitución, es un “no” a cómo lo viven hoy los franceses. Entonces, eso es lo que quería plantear.

**José María Gil Robles y Gil Delgado** (*Ex Presidente del Parlamento Europeo*): Eso será lo último que se haga.

Es decir, al final, hoy en día (lo ha dicho un autor alemán), la soberanía es la competencia de las competencias. Es decir, es quien dice qué puede hacer cada uno de los cuatro niveles, sin que el poder sea redistribuido. Nosotros nos hemos dado cuenta porque estamos en mitad de la operación.

Pero desde la Segunda Guerra Mundial hasta aquí, de tener ayuntamientos y Estado, que todavía siguen teniendo, básicamente, los franceses, a tener cuatro niveles de poder, como tenemos en este momento los españoles, va como de la noche al día. Y naturalmente, en esa rebatiña cada uno intenta llevarse lo más que puede. Lo más que puede. En todos los sitios donde se está haciendo la operación.

Bueno, entonces al final, el que quiera competencia de la competencia, es el que dice: “tú te vas a llevar tal, y tú te vas a llevar cual”, es el que tiene de verdad la soberanía. Todo lo demás son monsergas, vaya.

Naturalmente, lo último que se cede a Europa es la soberanía, en esa materia. Por eso vienen en las ratificaciones unánimes. En materia constitucional y en materia de dinero. Es decir, mire usted aquí, yo tengo claro mi consentimiento, para ver qué dinero voy a poner, y cuales van a ser las reglas de juego. Es decir, yo creo que ahora el primer paso es mejorar esas reglas de juego. El segundo paso será financiar el invento, y el tercer paso, en el que habrá que pensar después esos dos pasos, es si tenemos un procedimiento de mejora de las reglas de juego más racional.

Porque, claro, imaginemos que se hace el referéndum el mismo día. Y que dieciséis países votan que sí. Hay, había un problema constitucional en Alemania. ¿Quién les va a convencer a los franceses que han dicho que no, que ellos tienen que someterse al voto de los otros dieciséis países? Si piensan que lo que ellos deciden es lo que se quiere al final. Pues crea un problema

constitucional y político espantoso. Así se podrá intentar arreglar, y se dirá: “Oiga, ustedes han hecho el problema, ustedes lo arreglan. Es su competencia.” Pero lo otro, sería muy complicado. Mientras no haya una mayor conciencia europea, yo creo que la mayor conciencia europea, es ya ahora el tema de la Constitución, y después, el salto cualitativo está en cuando empecemos a darnos cuenta de qué pagamos. Es decir, cuando se resuelva el problema financiero, y encontremos y empecemos a poner en relación lo que pagamos con lo que se nos da. Cosa que hay países que lo hacen enseguida, como los británicos, porque lo hacen en sus propios países, los españoles somos mucho más modernos en este tema. Hasta hace dos o tres años, aquí no se oía decir: “Es que a los diputados los pagamos nosotros, luego tienen que hacer cosas que a nosotros no nos gustan.” Antes... Eso de que de lo pagamos nosotros, no. Bueno, pues conforme nos demos cuenta nosotros, en su día, y los europeos se den cuenta de que ellos están pagando un sistema y empiecen a decir: “estos tienen que hacer lo que yo quiero, porque para eso lo pago”; entonces es cuando puedes empezar a decir: “pues entre todos vamos a decidir lo que hacemos”.

Creo que todavía eso... Estoy hablando de veinte o veinticinco años, Siempre soy muy optimista, porque creo que en materia europea el tiempo es distinto a como nosotros lo vemos. Es que hay que preparar ahora los próximos veinte años, pero que en los próximos veinte años dudo mucho que llegemos a esa situación ideal que entre todos podamos modificar las reglas de juego.

**Juan Antonio Bolea Foradada**, (*Ex presidente de la Diputación General de Aragón*): Bueno, en primer lugar, darle nuestra enhorabuena por el nombramiento de presidente de la Asociación de Antiguos Parlamentarios. Aquí tenemos ya alguno, hemos tenido ya con nosotros, y entre ellos, Bernardo. Y luego, los jóvenes que estáis ahora. Enhorabuena.



Ha hecho usted un llamamiento ahora, con respecto a la Unión Europea, a la sociedad. Evidentemente, el llamamiento es obligado. Pero en la conversación que hemos tenido después de la magnífica intervención del eurodiputado Emilio Menéndez, estábamos hablando de esto mismo, y decíamos cosas parecidas a ésta. Si ahora nosotros, cualquiera de nosotros, sale a la calle, y pregunta si Finlandia pertenece o no la Unión Europea, yo tengo la seguridad de que el 90% no lo sabe contestar. Si preguntamos dónde está Eslovaquia, o Eslovenia, y si son de la Unión Europea, yo creo que no lo saben contestar.

¿Qué es lo que ocurre, por lo menos en España? -yo no sé qué ocurre en los otros estados de la Unión-. En España hay un desconocimiento total, desgraciadamente, de lo que es la Unión Europea, y, sin embargo, la Unión Europea, para España –lo acabamos de decir en la intervención que hemos tenido- ha sido clave, ha sido clave, las ayudas que España ha recibido de la Unión Europea. Es decir, España tendría que estar dando gracias a la Unión Europea.

Y, una cosa: afortunadamente hemos llegado ya a un estado de riqueza que tampoco pasa nada porque ahora nos den menos; es lo lógico, no hagamos con eso política. Lo lógico es que ahora recibamos menos. Pero, entonces, mi pregunta es la siguiente:

Ustedes están en el Parlamento Europeo, unos en activo, otros presidiendo o estando con los que fueron, y aquí en España uno ve la televisión y jamás... -yo, desde luego-, ¡qué raro es que salga en los noticiarios algo de la Unión Europea! ¡Es que, como si no estuviésemos! Aquí estás viendo todas las tontadas que ocurren en este país –que yo, cuando oigo las televisiones francesas, inglesas y alemanas, no salen, ¿verdad?, salen otros temas-. Bueno, aquí salen unos temas increíbles de lo que aquí nos pasa, anécdotas, y, sin embargo, ni una noticia de lo que es la Unión Europea.

Entonces, mi pregunta es la siguiente: ¿no tienen ustedes un poco la culpa, desde el Parlamento Europeo, de que, por lo menos –no sé qué ocurre en los demás países-, aquí en España no se le dé más importancia a la Unión Europea? Influyan ustedes en el gobierno de turno para decirle: oiga, la televisión pública por lo menos, que dé noticias de Francia, de Holanda, de Bélgica, de Suecia..., lo mismo que se habla aquí de Extremadura, de Andalucía, etcétera. O que influyan ustedes también para que en la enseñanza, en los colegios, en la enseñanza pública, se explique un poco más lo que es la Unión Europea. En definitiva, para que los medios de información y ustedes den noticias europeas. ¿No pueden ustedes conseguir...?, como decía Andrés: que el veintitantos por ciento dice que está satisfecho; es que a los demás les preguntas y no saben qué contestar. Y si contestan algo, contestan de vacío, contestan sin tener preparación y contestan sin saber absolutamente nada de lo que están hablando.

**José María Gil Robles y Gil Delgado** (*Ex Presidente del Parlamento Europeo*): Bueno, es una pregunta complicada.

Lo primero que diría es que desde el Parlamento Europeo no podemos hacer nada. No lo podemos hacer, porque lo hemos intentado y no lo hemos conseguido. Es decir, hoy en día el Parlamento Europeo ofrece gratuitamente, y ya desde hace años, a toda televisión y radio que quiera, una reproducción... -y no le cobra ningún dinero-, una reproducción de todos los debates, de todas las intervenciones, en radio y en televisión. (Soporte radio y soporte televisión.) Salvo algunos periódicos regionales y alguna radio regional, los demás no lo consumen en absoluto. Yo he hecho la experiencia de invitar, de llamar a los directores de periódicos españoles, y decirles: mándame un redactor a la próxima plenaria. Yo le pago todos los gastos, para eso tenemos un renglón. ¡Ni uno! Ni uno: ni *El Mundo*, ni *ABC*, ni *El País*, ni no sé qué. ¡Nada! Nada.

¿Por qué? Pues, seguramente, porque eso no vende. Y pasa en general en casi todos los periódicos europeos. Al final, el único periódico verdaderamente europeo es el *Wall Street Journal* (edición europea) y el *Financial Times*. Porque, los demás... los demás es que ni se preocupan más que cuando te afecta a ti. Y hay periódicos que tienen crónicas de sus enviados exteriores, y te dicen lo que se dice en España de Europa según lo que él cree que debe decir, coge de este periódico o del otro. Como hay varios miles, pues, coge de los varios miles lo que le interesa, y al final dice la opinión europea: es la que él ha visto en cuatro periódicos europeos, ¡sobre España, pero no sobre el conjunto de la Unión, porque nunca se habla del conjunto de la Unión! Ése es un proceso que llevará mucho tiempo.

Estamos en Zaragoza, llevamos quinientos años de unión entre los españoles. Hay que ver lo que ha costado; incluso se ha llevado a un Justicia de Aragón por medio, esa operación de quinientos años. Yo me imagino lo que sería en tiempos de Fernando El Católico decirle a un ciudadano de Medina del Campo, o de Segovia, o de lo que sea, “oiga, y usted, ¿qué sabe de Aragón?” No digamos, “¿usted qué sabe de Huesca?”, o “¿cómo funciona Barcelona?”, o “¿cómo funciona Valencia?”. Le diría que, probablemente, ni le importa; que lo que le importa es cómo le gobierna su rey o su reina en ese tema. Ni lo sabía ni le importaba; no había encuestas, pero lo tendríamos igual. ¡Todavía después de quinientos años tenemos problemas de que no nos interesa más que lo nuestro y no lo del vecino, con que, fíjese! Yo, por eso, espero que no tardemos quinientos años, porque el mundo va más deprisa, pero a eso sí que le echo tiempo.

Eso va a pasar por que todos hablemos inglés. A pesar de lo que algunos digan, ya se empieza a enseñar en las escuelas otra lengua, pero sigue habiendo posiciones muy nacionalistas. No me estoy refiriendo a las interiores. A los alumnos franceses, los alemanes les están pagando el poder

hacer un *stage* a los alumnos de primaria en Alemania, con todos los gastos pagados, con tal de que se apunten al alemán en vez de al español.

Bueno, pues eso es así, cada uno defiende su lengua. Pero eso no tiene solución, porque al final, cuando nos juntamos, hablamos o en inglés o en francés, y cada vez menos en francés y cada vez más en inglés, porque es la única que todos sabemos. A mí me ha pasado, tener una reunión copresidida con Enrique Barón, y, como los funcionarios no sabían español, acabábamos hablando en inglés. ¿Qué vamos a hablar, pues? O a ratos en inglés y a ratos en francés, porque no hay otra solución.

El día que todos hablemos inglés, y pueda haber unos periódicos escritos en inglés que no sean los ingleses y que circulen por toda Europa, el que lea esos periódicos, y las emisiones de televisión y demás, empezará a tener ese sentimiento. Y el día que al Campeonato del Mundo de Fútbol, o de remo, o de vela, en vez de ir cada selección nacional vaya una selección europea, la gente empezará a darse cuenta de cuáles son sus jugadores, que son tan jugadores suyos como son los de nuestros clubes de fútbol de ahora, que también son de su padre y de su madre y de cada país, pero están con los colores de cada sitio.

Ésas cosas son las que tienen que pasar, y nos llevará tiempo.

**Alfonso Sáenz Lorenzo**, (*Presidente de la Asociación de Ex parlamentarios de las Cortes de Aragón*): Bueno, yo, reiterar en nombre de la Fundación Giménez Abad y de la Asociación de Exparlamentarios lo que ha expresado ya Pedro Luis: agradecerte tu participación en esta jornada, y, sobre todo, agradecerte después de haberte oído tu intervención.

Tu intervención ha sido didáctica, clara, expresiva... Esa expresión o esa calificación de la salida del “perifollo” es auténticamente magistral, desde mi

punto de vista. “Magistral”, de maestro. Muy clara. Sabemos todos cuál es la salida, después de oírte. Sin papeles, con naturalidad, ¡espléndido!

Tanto la intervención de Emilio, como la tuya hoy, daba a esto nivel y categoría. La Mesa Redonda ha estado muy bien, por supuesto, pero se nota la experiencia. Tú has sido Presidente, y reiterarte lo que ha dicho también Juan Antonio: nuestra felicitación por presidir de nuevo algo, en este caso los “ex”, que van a tener mucha suerte de tenerte de Presidente, y que los “ex” de aquí, alguna noticia tendrás nuestra, porque habrá que colaborar en algo. Muchas gracias.

Zaragoza, 12 de mayo de 2006.